



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL 2017-2018**

XALAPA, VER., MARZO 2019



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Andrés Aguirre Juárez

Director General

Lic. Alfredo Alarcón Palmeros

Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV

Lic. Elhy Rached Pulido

Directora de Asuntos Jurídicos

Lic. María Isabel Domínguez Cuacua

Directora de Planeación, Programación y Presupuesto

Dra. Irma Atala Morales Ramírez

Directora Académica

Lic. Leonardo Hernández Martínez

Director de Operación Regional

Lic. Alejandro de la Cruz Garnica

Director Administrativo

Mtra. Virginia Santamaría García

Subdirectora Académica

Mtro. Hammurabi Armenta Fernández

Enlace Interinstitucional de Coordinadores

LCC. Cosette Gonzáles Miranda

Unidad de Comunicación Educativa

Lic. Samantha Trujillo Aguilar

Unidad de Género

Dra. Yracema Cuevas Ortíz

Unidad de Transparencia



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ÍNDICE

I.- Introducción	4
II.- Marco normativo	6
III.- Metodología	8
IV.- Desempeño de los Proyectos Presupuestarios Conforme a los Indicadores Institucionales 2018: Causas y Fortalezas	12
V.- Resultados Institucionales de los Proyectos Presupuestarios 2018	15
VI.- Desarrollo de los Proyectos Presupuestarios: Problemática, Fundamentación y Resultados	25
VII.- Conclusiones generales	80
VIII.- Bibliografía Consultada	85
IX.- Créditos	86



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



I. INTRODUCCIÓN

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Decreto Ejecutivo Estatal el 30 de julio de 1988, cuyo objeto es impartir e impulsar la Educación Media Superior en el Estado. 1

El COBAEV ha impulsado desde sus inicios la educación generando estrategias para ofrecer y mantener los ambientes propicios, a fin de asegurar el acceso de las alumnas y de los alumnos a una educación de calidad, bajo condiciones que permitan el desarrollo integral y armónico de los individuos; tal y como se asume en su Misión de “Proporcionar servicios de bachillerato de calidad, propiciando el desarrollo integral del educando con recursos didácticos y tecnologías modernas, a través de métodos que atiendan las características diferenciadas de los alumnos y con docentes altamente capacitados que garanticen procesos de enseñanza-aprendizaje apropiados para vincularlos con la comunidad y el trabajo productivo, y para integrarlos competitivamente a estudios de nivel superior”.

En cumplimiento al Marco Legal y al Procedimiento de Evaluación del Desempeño Institucional, se evaluó el Programa de Metas Anuales con Enfoque a Resultados (PMAER), instrumento creado durante la presente administración con la finalidad de realizar una valoración objetiva del desempeño de la Institución, bajo los



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y de objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Con este nuevo enfoque se evaluó el Ejercicio 2018, derivado del análisis de la información emitida por cada uno de los Centros de Trabajo del Colegio, por lo que se presenta el **Informe de Resultados del Ejercicio 2018**, el cual muestra el avance de las metas programadas y de resultados alcanzados de manera institucional.

1 (Gaceta Oficial. NUM. Ex.358. Fecha 6/09/18).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



II. MARCO NORMATIVO

En México, la Evaluación del Desempeño es obligatoria por mandato constitucional. En el artículo 134 de la Constitución, en materia de gasto público y fiscalización en el 2008, se establece que los recursos que dispongan los tres niveles de gobierno (nacional, estatal y municipal) se administren con eficacia, economía, transparencia y honradez.

Al respecto, se han creado instituciones para la regulación y control, como el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que sirve como órgano regulador; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP). Además, se han modificado algunas leyes federales en la materia, las cuales han emitido publicaciones como los *Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración federal*, que tiene el propósito de que, en cada ejercicio, la evaluación y el seguimiento de los programas federales que se prevén en el Presupuesto de Egresos de la Federación contribuyan a impulsar una gestión basada en resultados y ella consolide al Sistema de Evaluación del Desempeño.

Los proyectos, estrategias y líneas de acción del COBAEV se consolidan mediante su Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2017-2018, bajo las normatividades de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos tercero, séptimo y



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



vigésimo octavo; de la Reforma Constitucional en materia educativa que se adhiere a la Ley General del Servicio Profesional Docente; de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INNE), y del Sistema Nacional de Bachillerato.

En agosto de 2012, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave inicia el proceso para mejorar el ciclo presupuestario, sosteniendo el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño².

Por lo anterior, el Colegio modificó y desarrolló su planeación estratégica con enfoque en resultados, sustentada en la Metodología del Marco Lógico (MML), estableciendo objetivos y metas que buscan mejorar las finanzas públicas y atender los requerimientos de la población educativa. Pretende además dar seguimiento puntual, eficiente y eficaz a los resultados del ejercicio de los recursos públicos y a su impacto final en la vida institucional del COBAEV.

² 2012. Gaceta No. Ext. 297

III. METODOLOGÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



El Modelo de Gestión de Resultados y la Evaluación del Desempeño Institucional es una herramienta indispensable para la mejora continua de los servicios y políticas públicas, planes y programas de la institución educativa.

A partir de la Planeación Estratégica con enfoque a Resultados se creó el Programa Institucional de Metas Anuales (PMAER), que tiene como objetivo establecer la construcción de los indicadores de seguimiento y medición de las actividades diarias que permitan tomar decisiones para mejorar la calidad del proceso educativo.

Derivado de este nuevo enfoque de planeación, se creó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del COBAEV, que se integra con los indicadores de la PMAER, y es a través de sus análisis y de su evaluación que se da seguimiento y medición a los proyectos presupuestarios.

El análisis y evaluación de la MIR dan continuidad y modifican los objetivos específicos e indicadores estratégicos y de gestión, logrando realizar una correcta evaluación institucional, donde el resultado permita observar las metas alcanzadas por el Colegio sobre la comunidad educativa.

Con la implementación y el uso de indicadores de desempeño, el Colegio establece las condiciones para:



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- Medir el grado de cumplimiento de objetivos del PIDE del COBAEV.
- Identificar la eficiencia y eficacia en el periodo que se reporta, con el fin de replantear, según sea el caso, las estrategias o proyectos en el PIDE.
- Impactar directamente en la atención del estudiante, observando la calidad de los bienes y servicios públicos, la satisfacción de los estudiantes y el cumplimiento de los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Medir el avance y logro en procesos o actividades y a través de ello valorar con claridad los objetivos y metas a seguir en la actividad diaria.

Paralelamente, el Informe de Evaluación Institucional servirá de diagnóstico para trazar la nueva alineación de objetivos y metas que serán plasmados en el PIDE y en el Plan Estatal de Educación. Su análisis se determina con base en la norma y en la MML, que permitirá la pertenencia, el logro de los objetivos y metas en relación al presupuesto autorizado, realizándose un reporte anual.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Todos los indicadores están estructurados en la MIR de la siguiente manera:

- Nivel: grado de impacto en que se encuentra el indicador.
- Objetivos: componente que rige el planteamiento del indicador.
- Nombre: del indicador.
- Descripción: complemento a medir del indicador.
- Fórmula: nombra los datos que forman al indicador.
- Unidad de medida: porcentaje o número absoluto.
- Línea base: se estipula una por cada indicador y es el resultado alcanzado al término del ciclo evaluado, se toma como base para el siguiente periodo a evaluar.
- Avance: resultado parcial del periodo establecido a evaluar.
- Meta: a cada indicador se estipula un objetivo alcanzar, avanzando un porcentaje por cada ciclo terminado, logrando el cumplimiento de la meta al final de la administración, esta puede o no ser alcanzada.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- Tipo de Indicador: si será estratégico y/o de gestión.
- Frecuencia: cada uno de los indicadores tiene un periodo de cumplimiento que puede ser bianual, anual, semestral, trimestral...
- Sentido del Indicador: puede ser ascendente, descendente, constante.
- Medios de Verificación: indica los Centros Responsables de reportar cada indicador a cargo.

IV. DESEMPEÑO DE LOS PROYECTOS PRESUPUESTARIOS CONFORME A LOS INDICADORES INSTITUCIONALES 2018: CAUSAS Y FORTALEZAS



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Al inicio de la presente administración, se realizó un trabajo colegiado donde se identificó que el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz requiere mejorar su oferta educativa e impulsar las condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para los estudiantes que decidan continuar con sus estudios en los planteles del Colegio.

En este sentido, el COBAEV ha desarrollado una planeación y evaluación estratégica con el fin de encaminar sus acciones hacia objetivos bien definidos que fortalezcan los mecanismos de gestión pública y rendición de cuentas, a través de una propuesta de medición y evaluación sustentada en la MML.

Dentro de las **principales causas identificadas** destacan las siguientes:

1. Falta de fortalecimiento en la Atención a la demanda y calidad educativa:

Esto repercute en un bajo ingreso al primer semestre, en altos índices de reprobación escolar, en falta de atención a los estudiantes destacados, en el incremento de riesgo de abandono escolar; y ello a su vez en la falta de acciones para prevenir el abandono escolar y de mejora a los mecanismos para la distribución de las becas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2. Debilidad en la Educación Integral para el Desarrollo de las Actividades artístico-culturales, deportivo-recreativas y de acción social:

Afectando la relación a las competencias genéricas y el fomento a la participación de las actividades co-curriculares.

3. Inadecuada Vinculación de los Estudiantes con Instituciones de Educación Superior y con el Sector Productivo:

Esto se genera por la falta de un programa o proyecto eficaz que permita apoyar al estudiante en su formación académica, así como vincularlo durante su trayectoria escolar con el sector productivo.

4. Falta de fortalecimiento a la Capacitación del Personal Docente, Directivo y Administrativo:

Se detectó que falta fortalecer la participación del personal en los programas de actualización y capacitación de acuerdo a sus funciones que conlleve a mejorar sus competencias genéricas y de liderazgo las cuales permitan optimar su desempeño y su ámbito laboral para transmitir educación de calidad.

5. Insuficiente y deficiente Infraestructura Educativa:



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Ocasionada por una escasa gestión de recursos extraordinarios en programas y fondos para la construcción y el mantenimiento de infraestructura, que también impide adquirir nueva.

6. Inadecuada Gestión directiva y administrativa:

Con insuficientes canales de información y comunicación. Planeaciones y organizaciones deficientes que no han permitido la correcta aplicación de los procesos administrativos.

Ante esta situación, COBAEV ha trabajado en sus **fortalezas**, lo cual le ha valido, durante 30 años, ser un subsistema competitivo y diversificado en su operatividad. Ha consolidado sus programas académicos «Yo no abandono», «Programa DIES», «Tutorías en apoyo a situaciones académicas» y «Programas de Becas», así como la participación en actividades artísticas, culturales, de conocimientos y deportivas.

El Departamento de Evaluación Institucional se dio a la tarea de realizar la valoración de los indicadores estratégicos de los seis proyectos presupuestarios, de acuerdo a la Matriz de Indicadores que el área de planeación conformó. Se ha tenido que replantear procesos, proyectos y acciones a seguir, y se ha trabajado en seis componentes primordiales para el Colegio de Bachilleres:



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- Atender la demanda educativa con calidad y eficiencia.
- Fortalecer la educación integral mediante el desarrollo de las actividades artístico-culturales, deportivo-recreativas y de acción social.
- Vincular a los estudiantes con instituciones de educación superior y con el sector productivo.
- Fortalecer la capacitación del personal docente, directivo y administrativo.
- Mejorar la infraestructura educativa.
- Eficientar la gestión directiva y administrativa.

v. RESULTADOS INSTITUCIONALES LOS PROYECTOS PRESUPUESTARIOS 2018.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



5.1 ATENCIÓN A LA DEMANDA Y CALIDAD EDUCATIVA

Actualmente el Colegio cuenta con una matrícula total de 42,314 estudiantes y una cobertura educativa de 9.22%, correspondiente a 4,589 estudiantes, de un rango de edad de entre 15 y 17 años.

La eficiencia terminal registrada en 2018 fue de 78.67%, la cual no alcanzó la meta programada de 80.11%.

En relación al indicador de atención a la demanda se tiene una cobertura de 42,314 alumnos inscritos en el 2018-B, lo que representa 1,213 estudiantes menos que lo programado en la meta de 43,527 del periodo 2018-A.

Respecto a la tasa de crecimiento de nuevo ingreso del COBAEV, para el ciclo escolar 2017-B-2018-A, la meta alcanzar fue de 0.40%, registrando un retroceso de -6.14%, y como resultado final -1.71%, es decir, se inscribieron 274 estudiantes menos en relación a la matrícula del ciclo anterior, que fue de 16,203 estudiantes. Con referencia al porcentaje de aprobación, durante el ciclo 2017-B-2018-A, la meta programada era de 75%, arrojando 79.30%, rebasando la meta.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz participó en las Olimpiadas de Conocimientos a nivel regional, estatal, nacional e



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



internacional durante el 2018, para este indicador se estableció una meta de 70% y se logró un avance de 72.06%, rebasando lo programado con 2.06 puntos porcentuales, mostrando un buen desempeño los estudiantes que concursaron.

Referente al porcentaje de los alumnos en atención personalizada, en el periodo 2018-A se atendieron 2,983 estudiantes en riesgo de abandono escolar. El COBAEV implementó acciones tutoriales en cada centro educativo y se logró recuperar 1,173 alumnos, superando la meta programada con 254.30 puntos porcentuales.

De acuerdo a la eficacia en la atención personalizada, el índice de retención alcanzó 92.66% en el 2018, rebasando en 1.60% a la meta programada.

Con la finalidad de incrementar la matrícula escolar, el Colegio ha mejorado los mecanismos de distribución y aplicación de becas, logrando en el 2018 otorgar un total de 7,523 becas de inscripción, 1,525 becas menos de las programadas.

5.2 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL MEDIANTE EL DESARROLLO DELAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES, DEPORTIVOS-RECREATIVAS Y DE ACCIÓN SOCIAL.

En cuanto al indicador de participación en eventos oficiales de arte, cultura y educación física para el 2018, se contó con 2,127



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



estudiantes, cifra que contrasta con el pasado evento en 2017, el cual reunió a 1,806. Ello deriva en la superación de una meta, toda vez que en 2018 asistieron 1,900 estudiantes más.

Con el objetivo de promover el fomento y participación de las actividades co-curriculares en la institución se convocaron tres eventos: uno por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior A.C. (CONADEMS), en el semestre 2018-A, donde participaron 132 estudiantes; una más, en ese mismo semestre se llevaron a cabo las Olimpiadas 2018, en las que se contó con la participación de 1,903 estudiantes en las distintas paraescolares —música, danza, teatro, artes plásticas, alfabetización y servicios a la comunidad—; y una última: el «Encuentro Académico Cultural y Deportivo de los Colegios de Bachilleres de la Zona Sur-Sureste», donde el Colegio tuvo gran participación y medallas, aunque por recortes presupuestales en el 2018 no asistió, por lo tanto la meta establecida del 100% no se cumplió y alcanzó un 66%.

En resumen se informa que estudiantes de los 71 planteles del COBAEV participaron satisfactoriamente en 212 eventos en el ciclo escolar, y que se atendió a cada uno de ellos de manera satisfactoria, incentivando además la sana convivencia, el fortalecimiento y la vinculación con los diversos sectores.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Mediante una iniciativa de la pasada administración, se crea, bajo la dirección del maestro Eduardo Benjamín Miramontes, la Orquesta Filarmónica del COBAEV, con el propósito de acercar la música a los jóvenes, favoreciendo su capacidad de concentración y potencializando su rendimiento escolar. La orquesta, en aquel entonces con 40 integrantes tuvo su debut el 18 de diciembre de 2017 en la explanada del plantel 35 Xalapa.

5.3 VINCULACIÓN EDUCATIVA

Respecto al indicador «porcentaje de ingreso de solicitantes a Instituciones de Educación Superior (IES)», la meta en el periodo 2018 fue de 10,472, los ingresados 8,528 (81%) superando la meta en 3 puntos porcentuales (78%). En este periodo se contó con un 10.9% en el seguimiento e identificación de los egresados del Colegio que se encuentran en el sector productivo.

5.4 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO

Para fortalecer la capacitación a personal docente, directivo y administrativo que labora en el COBAEV ha sido necesario detectar las necesidades de la plantilla, tomando en cuenta las funciones que desempeñan y dirigiendo los programas de actualización a



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



coadyuvar, a reforzar el desempeño profesional y las competencias que poseen, con lo cual se da cumplimiento a la política de la calidad a través de la mejora continua, que garantiza una educación integral e incluyente con calidad¹.

En el periodo 2017-2018 participaron docentes de plantel en la capacitación ante la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC). Fueron instruidos 1,089, de un total de 1,400, alcanzando un 76.85% y superando la meta programada de 22.85%. En el mismo periodo escolar participaron directores de plantel, los cuales acreditaron un programa de actualización directiva, alcanzando un 87.32%, faltando 2.82% para cubrir la meta anual del 90.14%.

En la Evaluación del Desempeño del Personal Docente, durante el ciclo escolar 2017-B-2018-A, donde la meta fue de 80%, se obtuvo como resultado 91.37%, posicionándose por arriba de la meta con 11.37 puntos porcentuales.

5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A finales de 2018, la capacidad instalada, en uso y en óptimas condiciones, era de 100% en aulas, 60% en laboratorios, 72.80% en talleres, y 100% en anexos educativos y administrativos, lo que

¹ Política de la Calidad ISO 9001-2015.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



indica que, en general, el Colegio utiliza de manera eficiente sus instalaciones, sin embargo, no se alcanzó a cubrir la meta del 100%.

La gestión de recursos para obra nueva alcanzó la meta propuesta, que era de 83%, recursos necesarios para apoyar la infraestructura. Asimismo, los centros de trabajo beneficiados con la gestión de recursos en fondos y programas extraordinarios para obra nueva fueron los planteles: 59 Pánuco, 52 Cosautlán de Carvajal, 35 Xalapa, 39 Ozuluama, 56 Minatitlán, 42 Fortín de las Flores, 62 Veracruz Norte, 18 Coatzacoalcos, 26 Allende, 49 Zongolica, 32 Coatzintla, 11 Paso de Ovejas, 25 Huatusco, 48 Jalcomulco, 57 Maltrata, 58 Perote, 63 Alvarado, 70 San Andrés Tuxtla, 71 Cosamaloapan, 64 Acayucan y 61 Boca del Río.

Recursos gestionados para infraestructura tecnológica durante el año 2018. Se logró realizar las siguientes acciones:

- Se dotó a los planteles con 593 equipos de cómputo, de los cuales 325 fueron adquiridos por el COBAEV y 268 fueron donados por la sociedad de padres de familia y por grupos externos.
- Se dio mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, logrando 98% de efectividad en planteles y oficinas centrales.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- 95% de los planteles del COBAEV cuentan con acceso a Internet, además de una amplia infraestructura en comunicaciones a través de las 44 Aulas Clavijero, 65 Enlaces Infinitem, 12 capacitaciones Cisco y tres por Enlace Satelital.
- Se logró la ampliación del ancho de banda para la conectividad de los planteles con Telmex, México conectado y E-México-SCT.
- Se han rehabilitado ocho de las 44 Aulas Clavijero.

5.6 **GESTIÓN DIRECTIVA**

Referente al ingreso de los planteles al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS), a finales de 2018, los 71 planteles quedaron inscritos en el Padrón de Calidad, lo cual representó el 100% de ingreso al sistema.

Con la asignación de recursos en los diferentes centros de trabajo, el presupuesto ejercido en 2018, con relación a las metas y acciones programadas, da muestra del 99.77% de eficacia presupuestal. En relación a la eficacia programática, se refleja un cumplimiento de las metas anuales programadas de 98.09%.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



En cuanto al fortalecimiento de la transparencia de la información pública en medios electrónicos, el Colegio ha atendido la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En 2018 se programaron 102 publicaciones institucionales para conocimiento de la población, realizándose 98, representando un 97% con relación a la meta anual que fue de 100%.

La pasada administración, con el firme propósito de generar la transversalización de la Perspectiva de Género, desarrolló procesos que coadyuvan a sensibilizar, capacitar y formar al Personal de la Unidad de Género, Directivos y Funcionarios de Oficinas Centrales, así como a la Población Educativa de los 71 planteles que integran al COBAEV, reforzando la inclusión de género, con lo cual las actividades alcanzaron el 100%.

Al inicio del ejercicio 2018 se propuso alcanzar el 100% del desempeño institucional, al término del ejercicio con la evaluación institucional se obtuvo el resultado de los 22 indicadores con que se mide el desempeño del Colegio, arrojando los siguientes rangos:

- Calificación excelente: quince de ellos, entre los que destacan: cobertura educativa, eficiencia terminal, aprobación, porcentaje de ingreso a educación superior, índice del desempeño del personal docente entre otros.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- Categoría de satisfactorio: dos indicadores: índice de acciones para promover la igualdad de género, cobertura de becas de inscripción.
- Desempeño bajo: tres indicadores: atención a la demanda, tasa de crecimiento de nuevo ingreso y participación en eventos artístico culturales, deportivo, recreativos y de acción social.
- Desempeño deficiente: dos indicadores: recursos gestionados para obra nueva y recursos gestionados para infraestructura tecnológica.

VI. DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRESUPUESTARIOS: PROBLEMÁTICA, FUNDAMENTACIÓN Y RESULTADOS 2018.

En el presente apartado, se especifican cada uno de los seis proyectos presupuestarios desarrollados en el 2018, analizando su problemática, fortalezas, normatividad y su alineación con el Programa Veracruzano de Desarrollo y el Programa Institucional de Desarrollo del Colegio; asimismo se expresan las metas y resultados que por indicador y por proyecto presupuestario alcanzaron en el 2018, señalando el estado actual de la administración. A



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



continuación se desglosa el análisis respectivo de cada Proyecto Presupuestario revisado.

6.1.- ATENCIÓN A LA DEMANDA Y CALIDAD EDUCATIVA

En acuerdo al análisis realizado en reuniones colegiadas con los diferentes centros de trabajo que conforman el COBAEV, se detectó que existe una deficiente atención a la demanda en el servicio educativo que ofrece el Colegio, lo que es ocasionado por el bajo ingreso de inscripción a primer semestre. Las causales son: promoción educativa inadecuada e insuficiente, falta de seguimiento de las acciones de comunicación y promoción, así como inconsistencias en el registro de solicitudes para el examen de selección-admisión. Otros aspectos importantes que incrementan el problema de los altos índices de reprobación escolar son la falta de:

- Seguimiento del programa de estudios vigente a través de la realización de academias estatales.

- Seguimiento adecuado de acciones tutoriales en prevención a la reprobación.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



En cuanto al componente del servicio educativo ineficiente, existe una serie de problemas por falta de seguimiento del historial académico en la emisión oportuna de certificados completos.

De igual manera, al seguimiento de alumnos con competencias en tecnologías de la información y la comunicación de la sociedad, falta mejorar los mecanismos de distribución de becas, de seguimiento y de verificación de la aplicación de las mismas.

Por otra parte, se detectó el incremento de estudiantes en riesgo de abandono escolar debido a la falta de: acciones que faciliten la adaptación al modelo de bachillerato; por atención a factores de salud y socioemocionales a través de la implementación de mecanismos de atención remedial y el fortalecimiento de mecanismos de prevención a riesgos, además falta mejorar el trámite para transito de estudiantes interno y externos

Todos estos factores entorpecen el quehacer educativo que oferta el Colegio y ello se ve reflejado en la población estudiantil, la cual se ve disminuida. Es conveniente implementar acciones encaminadas a disminuir el rezago educativo, incrementar la permanencia de los estudiantes, elevar la eficiencia terminal, disminuir el índice de migración y abandono escolar con una adecuada distribución de becas y con el fortalecimiento de las competencias genéricas y fomento a la participación de actividades co-curriculares.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



El Colegio cuenta con fortalezas ya que existe la estructura para apoyar a las y los jóvenes con problemas económicos, existe un módulo denominado aspirantescobaev.edu.mx en el que se lleva el proceso de admisión: convocatoria, registro, resultados; y cuenta con herramientas que le permiten al alumnado acceder a otras ligas de interés, así mismo, el Colegio cuenta con una plataforma denominada SIGAA (Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa) en donde el alumnado requisita encuestas en la satisfacción de servicio educativo; así mismo, cuenta con un programa de becas.

Lo anterior está fundamentado mediante: el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su objetivo 3.1. «*Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad*»; el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en acuerdo al Artículo Tercero Constitucional y en sus líneas de acción transversales:

- «mejorar y ampliar los servicios del sector educativo para elevar la atención a la demanda, considerando los grupos vulnerables de la población»
- «elevar la calidad y el logro educativo desde la educación inicial y garantizar hasta el nivel superior una educación integral»



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- «realizar acciones que fomenten la permanencia de la población»

Del Plan Veracruzano de Desarrollo 2017-2018, en sus estrategias:

VI: «mejorar el acceso al sistema educativo estatal a través de nuevos servicios educativos y ampliar la existencia».

III: «garantizar en cada centro escolar el aprovechamiento y capacitación del uso adecuado del material didáctico de una nueva generación»

VII: «mejorar la calidad del sistema educativo veracruzano»

II: «incorporar y fortalecer el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje»

IV: «mejorar la eficiencia y eficacia del sistema educativo veracruzano mediante la disminución de los índices de deserción y reprobación».

El Programa Sectorial de Desarrollo 2017-2018: en sus estrategias:

I: «mejorar y ampliar los servicios del sector educativo para elevar la atención a la demanda, considerando los grupos vulnerables de la población». Y a su vez, en su línea de acción 1.1, indica: «incrementar la cobertura desde el nivel de educación inicial hasta



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



el nivel superior priorizando las zonas de alta y muy alta marginación».

II: «elevar la calidad y el logro educativo desde la educación inicial hasta el nivel superior para garantizar una educación integral». En la III: «realizar acciones que fomenten la permanencia de la población en entornos de convivencia escolar para incrementar la eficiencia terminal». Y en su estrategia v: «impulsar las vocaciones hacia la ciencia y la tecnología para fortalecer el conocimiento y el desarrollo sustentable en la entidad».

Con la finalidad de cumplir con lo expuesto líneas arriba, el COBAEV, en sus estrategias:

I contempla: «atender la demanda educativa, considerando los grupos vulnerables de la población»

II: «elevar la calidad en el servicio educativo a través del seguimiento y evaluación de los procesos y planes de mejora» del Programa Institucional de Desarrollo 2017-2018.

Respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2018, se informa lo siguiente: la **eficiencia terminal** institucional alcanzada fue de 78.67%, está 8.67 puntos porcentuales por encima de la media estatal, y a pesar del buen resultado se continua trabajando para incrementar este indicador. Con relación a la meta propuesta quedó este indicador en 1.44 puntos porcentuales por abajo.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



El Colegio participó con 58 estudiantes en **Olimpiadas de Conocimientos** durante el 2018, logrando obtener 22 primeros lugares, ello equivale al 54.14%, con lo que no se logró la meta programada de 70%.

El indicador **matrícula de nuevo ingreso** en el semestre 2018-B-2019-A, captó a 14,960 estudiantes, en comparación con el registro del ciclo anterior 2017-B-2018-A, que fue de 16,333. Se observa un retroceso de -8.40% respecto a la meta propuesta de 0.40%.

Con relación al indicador **incremento a la demanda educativa**, el total de aspirantes de nuevo ingreso registrados durante el ciclo 2018-2019 fue de 16,927, en comparación con el año anterior, que arrojó la cifra de 17,622 aspirantes, ello refleja una disminución de 695 estudiantes.

En materia de **difusión de publicaciones**, para este periodo se realizaron seis ediciones, cumpliendo al 100% con la meta programada.

Durante el periodo de 2018, la **aprobación** alcanzó 32,555 estudiantes acreditados satisfactoriamente, representando 79.30% de avance, superando la meta de 75%, logrando 4.30 puntos porcentuales por arriba.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



El **comportamiento de la matrícula** del ciclo escolar 2018-B-2019-A fue descendente debido a que sólo se registraron 42,314 estudiantes comparado con el ciclo anterior 2017-B-2018-A de 43,527. Por lo cual, la tasa de crecimiento promedio de la matrícula fue negativa con -2.78 puntos porcentuales.

En cumplimiento al **índice de supervisiones académicas**, se realizaron seis, cumpliendo al 100% la meta en este rubro.

En cuanto a la **difusión de informes de indicadores académicos**, se realizaron 316 informes cumpliendo al 100% durante este 2018.

Con respecto a las **academias estatales** durante el periodo 2018, se cumplió con lo programado de dos academias, cubriendo el 100%.

En atención y seguimiento de las **acciones tutoriales** para prevenir la reprobación, durante el ciclo 2017-B-2018-A, se logró atender a 3,618 estudiantes de 5,527 que presentaron riesgo de reprobación, logrando un 11.5% más de la meta del 54%.

El índice de **satisfacción de estudiante** alcanzó el 91.08% de satisfacción superando la meta del 80%.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Al hacer referencia de los estudiantes que han culminado sus estudios de manera regular de la generación 2015-B-2018-A, se entregaron 12,568 **certificados completos**, entregados en el tiempo establecido, alcanzando el 100% de lo programado durante el periodo.

En seguimiento de los alumnos en **competencias en TIC's** se certificaron 13 alumnos.

El Colegio otorgó 9,048 **becas a los aspirantes** que cumplieron con la normatividad establecida durante el ciclo escolar 2018, logrando el 100% de la meta.

Con respecto a los becarios que están ubicados en planteles de alta marginación, y muy alta marginación, se otorgaron 1,623 becas institucionales de inscripción, cubriendo un 28.70% de los planteles beneficiados bajo esta categoría. En el rubro de cobertura de becas con apoyo federal, el Colegio durante el 2018 gestionó el otorgamiento de las mismas y se benefició a 24,485 estudiantes.

En cuanto a **becas del Programa Prospera**, durante el año 2018 se beneficiaron 16,442 de un total de 17,382 estudiantes.

Es importante destacar las acciones que el Colegio realizó para atender a los **estudiantes en abandono escolar**, así para el 2018-A, de 1,173 estudiantes detectados en riesgo de abandono,



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



se atendió de manera personalizada a 2,983, es decir 154.3 puntos porcentuales más de la meta programada durante el ciclo escolar evaluado.

De igual manera, el **porcentaje de estudiantes atendidos** por factores como de salud y/o socioemocionales, durante el ciclo escolar 2017-B-2018-A se brindó atención a 6,332 de un total de 87,002 estudiantes, logrando alcanzar la meta de 8%.

Asimismo, en el ciclo 2017-B-2018-A, se brindó **atención a estudiantes con acciones remediales** a 5,527 de un total de 41,349 estudiantes, logrando la meta del 13.4%.

Otra acción fue atender a **estudiantes con mecanismos preventivos a riesgos**, por lo que durante el ciclo escolar 2017-B-2018-A, de un total de 41,876 se atendieron 26,555 estudiantes, alcanzando un 63.41%, quedando por debajo de la meta establecida del 100%.

Población estudiantil atendida en pro de la mejora del trámite de **tránsito de nuestros estudiantes** entre los planteles: se ha dado acompañamiento a 180, logrando con éxito su inscripción durante el ciclo 2018-B, rebasando la meta propuesta de 160 estudiantes.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



En cuanto al seguimiento de los **estudiantes que provienen de otros subsistemas**: se canalizaron 462 estudiantes foráneos en el ciclo escolar 2018-B, 12 estudiantes por encima de la meta propuesta. Esto nos habla del servicio de calidad que ofrece el COBAEV mediante la coordinación entre planteles, la buena comunicación, atención y seguimiento para el ingreso, reingreso y la portabilidad según el caso.

6.2.-Fortalecimiento de la Educación Integral mediante el desarrollo de las actividades artístico-culturales, deportivo-recreativas y de acción social.

En el inicio de la pasada administración, como parte de un análisis de la situación que aplica al desarrollo de las actividades que apoyan a la educación integral, se detectó que las actividades artístico culturales, deportivo-recreativas y de acción social, presentaban deficiencias en la atención hacia el estudiantado del COBAEV, causado principalmente por tres factores: por la falta de detección de necesidades para atender las paraescolares debido a que no se aprovechaban las horas de descarga en la atención de actividades co-curriculares; por la ausencia del seguimiento al proceso de desarrollo integral, el cual requiere atención y aplicación de los criterios y lineamientos de las paraescolares, y finalmente por la falta del fortalecimiento y el fomento en la participación de las actividades, ocasionado todo lo anterior la disminución de la matrícula, la vulnerabilidad del ambiente social e incremento de



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



riesgos en la salud, factores que limitan las oportunidades del desarrollo integral de los estudiantes.

Sin embargo y paralelamente, el Colegio cuenta con fortalezas para atender las áreas artístico-culturales, deportivo recreativas y de acción social como: Amplia experiencia en los docentes, competencias a nivel nacional, diversidad cultural en todo el estado, paraescolares, experiencia y perfil docente en educación física, presencia en el estado, práctica deportiva regionalizada, además de educación física integrada en el currículo.

Cabe mencionar que el quehacer del Colegio está fundamentado mediante: el Programa Institucional de Desarrollo del COBAEV 2017-2018, en su estrategia VI «realizar acciones que fomenten la salud, la cultura y el deporte, a través de la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares, encuentros y olimpiadas» apegado institucionalmente a los lineamientos de transparencia y equidad de género, así como en el objetivo 3 de la agenda 20-30 «Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades» contribuyendo con ello a la mejora de oportunidades de desarrollo integral del estudiante.

Y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 meta III «México con educación de calidad» en las estrategias:



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



4 «Desarrollar una estrategia para atender las temáticas de relevancia total que promuevan el aprecio por las diversas manifestaciones artísticas y culturales».

6 «Incrementar la cultura física y deporte recreativo, formativo y competitivo en la población para contribuir en el desarrollo de una vida saludable »

Del Programa Sectorial de Desarrollo 2017-2018 en las líneas de acción:

4.1 «Organizar actividades artísticas y culturales»

6.1 «Emprender acciones que promuevan la cultura física y el deporte».

En el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 en la estrategia:

IX, «instruye a ampliar y diversificar la práctica de actividad física y deporte para la atención de las necesidades sociales y el desarrollo de las capacidades deportivas de la juventud».

Respecto a la problemática detectada en líneas arriba, el COBAEV estableció actividades específicas para que el estudiantado del Colegio sea atendido eficientemente con educación integral para el desarrollo de actividades artístico-culturales, deportivo-recreativas y de acción social.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Una de ellas es la promoción de las actividades artístico culturales, deportivo-recreativas y de acción social a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional, mismas que son consideradas áreas formativas que contribuyen a desarrollar en los estudiantes, el perfeccionamiento en todo su aspecto humano (cognitivo, afectivo, psicomotor y social), que convergen en su desempeño académico; promoviendo la formación integral e introduciéndolo en la riqueza de las experiencias culturales.

El Colegio ha contribuido a mejorar oportunidades de desarrollo integral del estudiantado, mediante la atención a la demanda con 261 participantes en el área de conocimiento y 2035 estudiantes en actividades artístico- culturales, deportivo-recreativas en los siguientes eventos oficiales:

Durante el semestre 2018A, 778 estudiantes participaron en **eventos oficiales de arte y cultura** en las ramas de ajedrez, baile, canto, banda de guerra, escoltas, danza folklórica, debate, declamación, escritores juveniles, foro juvenil, fotomicrografía, música, oratoria, pintura y teatro. Logrando un resultado de 33.90%, indicando cumplimiento al 100% con la meta establecida en el indicador institucional para este ciclo escolar.

Por otra parte en eventos oficiales de **educación física**, se contó con la participación de 1,257 estudiantes, 1,125 en las disciplinas de atletismo, baloncesto femenino y varonil, beisbol,



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



caminata, fútbol femenino y varonil, impulso de bala, lanzamiento de disco, lanzamiento de jabalina, relevos, salto triple, voleibol femenino y varonil, softbol femenino y voleibol de playa; 132 en el evento convocado por la Comisión Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior A.C. (CONADEMS) en la ciudad de Morelia Michoacán en el mes de mayo del 2018, participando el Colegio en las ramas de atletismo, baloncesto femenino y varonil, beisbol, futbol femenino y varonil, softbol femenino y por ultimo voleibol de playa. Destacando que en este ciclo escolar 2018 se obtuvo un **54.80%** por arriba de la meta establecida que era de 52%.

Con estas disciplinas el COBAEV promueve una educación integral y a su vez colabora en la formación de ciudadanos y ciudadanas sensibles a la realidad que les rodea, que respeten e integren la diversidad, con capacidades para establecer relaciones democráticas y participativas; demostrando con ello que el estudiantado es atendido eficientemente gracias a la gestión y vinculación que permite contar con espacios adecuados y personal capacitado. Cabe destacar que de la meta establecida de 1900 **estudiantes participantes en eventos oficiales de arte, cultura, y educación física** para el 2018, se rebasó logrando la participación de 2127, que en comparación con la participación del ciclo anterior que fue de 1806, mostrando un significativo avance.

En el semestre 2018-B se prestó **atención al estudiantado** del COBAEV en el ámbito artístico-cultural en las paraescolares de



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



música con 3,502 hombres y 3,069 mujeres en 45 planteles, danza con 2,980 hombres y 5,836 mujeres en 65 planteles, teatro con 1,000 hombres y 1,268 mujeres participantes en 20 planteles, artes plásticas con 947 hombre y 1,185 mujeres en 17 planteles.

En el rubro de la **paraescolar** de educación física se contó con 8,434 hombres y 6,258 mujeres participantes en 70 planteles y por último en el aspecto de acción social en la paraescolar de alfabetización se obtuvo una participación de 866 hombres y 1,162 mujeres en 27 planteles y servicios a la comunidad con 2,614 hombres y 2,914 mujeres de 46 planteles, en este sentido se informa que se atendió eficientemente a 42,035 estudiantes de los 71 planteles en el ciclo escolar 2018; dando cumplimiento a la meta propuesta en el periodo indicado en un 100%.

En cuanto a la **detección de necesidades para atender las paraescolares** que cursa el alumnado del primer semestre en el periodo 2018-B, se realizó una **encuesta** que permite identificar la percepción que el estudiantado de primer semestre tiene respecto a las parescolares que cursan, aplicándose a 7,378 mujeres y 7,582 hombres dando un total de 14,960 estudiantes encuestados.

Con la finalidad de obtener resultados que muestren las necesidades de los alumnos y que sirvan de apoyo en los trabajos de distribución y aprovechamiento de horas de descarga de las paraescolares.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Es importante destacar que en el 2018, los 71 planteles del Colegio de Bachilleres conocen y aplican las **actualizaciones de la normatividad** en cuanto a criterios y lineamientos, dando cumplimiento en un 100%.

Con el objetivo de promover el **fomento y participación de las actividades co-curriculares** en la institución se convocaron tres eventos uno por parte de la CONADEMS en el semestre 2018-A, donde participaron 132 estudiantes en la paraescolar de educación física en sus distintas ramas como: atletismo, baloncesto femenino y varonil, beisbol, futbol femenino y varonil, volibol femenino y varonil, softbol femenino y por último volibol de playa; el segundo fue en ese mismo semestre, las olimpiadas 2018 fase regional y estatal del COBAEV, en las que se contó con la participación de 1,903 alumnos en las distintas paraescolares de música, danza, teatro, artes plásticas, alfabetización y servicios a la comunidad.

Referente al tercer evento programado, se destaca que de los 2035 participantes en los eventos de arte, cultura y deportes de las olimpiadas del COBAEV en su fase estatal 2018, resultaron 259 estudiantes seleccionados en sus distintas ramas para participar el 26 de febrero del 2018 en la primera reunión del «XXVI Encuentro Académico, Cultural y Deportivo de los Colegios de Bachilleres de la Zona Sur Sureste», sede Cancún, evento que no pudo llevarse a cabo por cuestiones presupuestales, motivo por el cual la Dirección



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



General de la institución tomó la decisión de que la delegación del COBAEV no participara razón por la cual no se alcanzó meta establecida que era del 100%. Logrando sólo un 66.66%.

En resumen se informa que estudiantes de los 71 planteles participaron satisfactoriamente en 212 eventos en el ciclo escolar vigente, atendiendo al 30% del estudiantado de manera satisfactoria e incentivando con ello la sana convivencia.

Como iniciativa de esta administración, se crea la Orquesta Filarmónica del COBAEV, con el propósito de encauzar y desarrollar las facultades artísticas, así como estimular la vocación de nuestros jóvenes alumnos del plantel 35 Xalapa; la cual debutó el 18 de diciembre de 2017 con 40 integrantes.

Además, se realizaron acciones artísticas y culturales, a través de la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares, se efectuó en septiembre de 2018 el COBAFEST, donde 310 estudiantes de arte, integrados por 90 hombres y 220 mujeres del plantel 35 Xalapa, dieron a conocer su aprendizaje y talento en disciplinas tales como teatro, danza, baile moderno, música, canto, pintura, declamación y oratoria.

Asimismo en los festejos del día de muertos, participaron 28,313 estudiantes, integrados por 13,622 hombres (31.74%) y 14,691 mujeres (34.23%), lo que representó un 65.97% del total



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



de la matrícula, en los diferentes planteles, con el fin de preservar tradiciones.

Otro de los eventos fue la Olimpiada COBAEV 2018, que en su fase regional se realizó los días 26 y 27 de abril en ocho sedes a lo largo del estado, congregó a 10,281 alumnos en el Encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura, Deporte y por primera vez concurso de bandas y escoltas. La fase estatal de este último evento, se realizó en el mes de junio con la asistencia aproximada de 2,000 estudiantes.

Actualmente la Dirección Académica y el Departamento de Recursos Humanos se encuentran trabajando en la elaboración de una propuesta para el aprovechamiento de horas de descarga en la atención de actividades co-curriculares, lo anterior con la finalidad de obtener un indicador que dé a conocer el número de horas de descarga asignadas a actividades co-curriculares, de acuerdo al total de horas asignadas por plantel. Por último, mencionar que el Departamento de Servicios Docentes trabaja en el rediseño de la encuesta de satisfacción de la paraescolar para los alumnos, debido a que se agregarán ítems del Sistema de Gestión de Calidad en el instrumento.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



6.3.- **VINCULACIÓN EDUCATIVA**

Al inicio de la pasada administración, se identificó que la institución no tenía una adecuada vinculación educativa con las Instituciones de Educación Superior y el Sector Productivo, con relación a las necesidades y requerimientos que el alumnado demanda para su desarrollo académico y profesional, causado por la falta de seguimiento de la trayectoria del estudiante y un enlace en las gestiones por plantel en apoyo a su formación académica.

Además, no existe una determinación de necesidades laborales, ni la vinculación de los egresados con el sector productivo; falta establecer proyectos generadores vinculados a orientar y desarrollar su potencial académico y productivo; así como, regionalizar los convenios de ingreso a Instituciones de Educación Superior (IES).

Asimismo, se carece de un análisis oportuno y pertinente de necesidades de desarrollo de competencias y profesionalización del personal directivo y administrativo, y de convenios regionalizados que permitan su desarrollo; ya que los convenios que se tienen están centralizados en las Universidades e Instituciones en la ciudad de Xalapa y hace imposible que el personal de planteles asista a la capacitación continua.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Motivo por el cual se ha generado: una posible disminución de matrícula, bajos índices de ingreso a IES, menores oportunidades laborales, limitación en el desarrollo integral del estudiante, falta de acceso a la capacitación y obtención de recursos y beneficios en la mejora del servicio educativo.

Es importante destacar que el Colegio tiene elementos que le permiten fortalecer sus estrategias y acciones, ya que cuenta en cada uno de sus 71 planteles con: Comité de Jóvenes Emprendedores, UN procedimiento establecido para la obtención de datos en el Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA), redes sociales como mecanismo de comunicación con la comunidad escolar.

Además, cuenta con programas: «AEXI para el ingreso a la educación superior», «Yo no abandono» y «Programa DIES»; dispone de seguimiento de sus egresados, convenios con los diferentes sectores productivos por región, vínculos de colaboración con los tecnológicos o instituciones que avalen los créditos para certificar las capacitaciones, y con la Universidad Veracruzana se lleva un seguimiento de los egresados.

Lo anterior está fundamentado mediante: El Programa Institucional de Desarrollo del COBAEV en su estrategia:



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



V «Fortalecer los programas de vinculación y gestión de recursos propios a través de la cooperación bilateral con diversas instituciones educativas y sectores productivos».

Con el Plan Nacional de Desarrollo Meta III México con Educación de Calidad; y en el Plan Veracruzano de Desarrollo en su Objetivo «Desarrollar el potencial de la población del Estado, a través del mejoramiento y la modernización del sistema educativo estatal para ampliar las oportunidades de desarrollo humano y social de los Veracruzanos» en su estrategia:

XII «contar con una política de gestión educativa responsable en un marco normativo actualizado».

El Programa Sectorial de Desarrollo del Estado de Veracruz 2017-2018 en su objetivo «reorganizar el sistema educativo veracruzano para avanzar en la construcción de una entidad socialmente justa superando el rezago educativo y reduciendo las brechas e inequidades que permitan tener personas mejores preparadas y listas para su inserción en el mundo globalizado contribuyendo a lograr una economía amplia y eficaz», y estrategia:

I «Mejorar y ampliar los servicios del sector educativo para elevar la atención a la demanda considerando los grupos vulnerables de la población», línea de acción 1.4. «Incrementar la vinculación entre los sectores educativo y productivo para reforzar la formación de los estudiantes de los niveles medio superior y superior acorde con las necesidades del sector laboral y teniendo como fin contribuir a



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



incrementar el ingreso a instituciones de educación superior y al sector productivo mediante la vinculación educativa acorde a la región».

Respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2018, se informa lo siguiente: el Colegio registró el ingreso de 8,528 estudiantes a IES de un total de 12,633 egresados que corresponde al 67.5%, meta alcanzada.

Con relación al **porcentaje de ingreso a Instituciones de Educación Superior**, se observa que en 2018, de un total de 10,472 estudiantes que solicitaron ingresar, solo 8,528 lograron aprobar el examen de admisión, lo que corresponde a 81% superando la meta de 78% en tres puntos porcentuales.

Otro indicador es el **porcentaje de estudiantes que se incorporan al sector productivo**, en el 2018 de un total de 12,633 egresados, 1,379 ingresaron al sector productivo, es decir 10.9%, faltando una décima porcentual para alcanzar la meta del 11% estipulada. Es importante destacar que se están mejorando los procesos de seguimiento para contar con el registro de las instituciones o empresas donde laboran los jóvenes egresados.

Atendiendo al propósito y componentes en donde el estudiantado del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, es vinculado con Instituciones de Educación Superior y con el Sector



Productivo, la institución se ha enfocado en realizar tareas de enlace y promoción con Organismos Gubernamentales, Instituciones Públicas y Privadas en materia de apoyos para la comunidad educativa.

Durante el 2018 se gestionaron los siguientes **Convenios:**

INSTITUCION O EMPRESA	BENEFICIOS
Instituto Universitario Veracruzano	Apoyar en el otorgamiento de becas dirigido a los alumnos egresados y personal docente, directivo y administrativo.
Universidad de Ciencias e Investigación	Otorgar becas a alumnos egresados, docentes-administrativos en sus programas académicos.
Escuela Superior de Ingeniería Ambiental y procesos Industriales.	Apoyar en la capacitación y preparación disciplinar del personal docente y alumnos egresados del COBAEV, en el otorgamiento de becas, brindando talleres, asesorías en relación a procesos ambientales y de sustentabilidad.
Universidad de Xalapa	Propiciar actividades de desarrollo tecnológico, investigación aplicada, difusión, divulgación, creación y/o



	<p>actualización y capacitación curricular para el personal directivo, administrativo y docente, así como el apoyo de un paquete de becas para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado; asimismo fomentar y potencializar la investigación docente y académica a efectos de mejorar la calidad educativa del COBAEV.</p>
<p>Universidad Veracruzana</p>	<p>Establecer las bases de cooperación para el aprovechamiento de recursos humanos, materiales, infraestructura, desarrollo conjunto de proyectos, programas en materia académica, científica y de investigación.</p>
<p>Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico</p>	<p>Establecer la colaboración académica, tecnológica, de investigación científica, difusión y extensión de servicios para el desarrollo de proyectos académicos, científicos y temas de interés mutuo.</p>
<p>Instituto Veracruzano de la Cultura</p>	<p>Fortalecer, promover y difundir actividades académicas, educativas, de investigación culturales y artísticas; ambas partes, toman el compromiso de brindarse apoyo en materia cultural, recreativa, educativa artística y de</p>



	capacitación en los 71 planteles del COBAEV; así como en las instalaciones y recintos institucionales pertenecientes al IVEC.
Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz	Unir esfuerzos para instrumentar un plan de trabajo para la realización de eventos relacionados con la Justicia Alternativa, para capacitar y certificar al personal que integra el equipo base de los centros de mediación a instalar en los planteles del COBAEV y brindar capacitación al personal que integra la red de enlaces de género.
Universidad del Golfo de México	Otorgar al Colegio becas académicas, con descuentos en colegiaturas mensuales para los alumnos egresados, y se extiende a trabajadores y familiares.
Universidad Euro Hispanoamericana	Fortalecer la capacitación y actualización en áreas productivas y educativas de los alumnos a través de la prestación del servicio social y prácticas profesionales en las áreas que requiera el Colegio.



<p>Centro de Estudios Superiores de Veracruz</p>	<p>Apoyar en paquete de becas para el desarrollo de estudios en licenciatura y posgrado.</p>
<p>Universidad Central de Veracruz</p>	<p>Implementar proyectos de docencia y difusión del conocimiento en temas relacionados con el desarrollo académico, difusión de actividades culturales, sociales y de prestación de servicios; programa de becas otorgando un total de 80 becas distribuidas en licenciatura, especialidad y maestría.</p>
<p>Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz</p>	<p>Apoyar en materia de capacitación, investigación e implementación de proyectos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, infraestructura, equipamiento, desarrollo comunitario, difusión cultural y artística. Otorgar becas, prácticas profesionales, servicio social. Promoción de asesorías a los participantes en el Encuentro Sur Sureste y Olimpiadas de conocimientos, capacitación y asesoría en la implementación de proyectos productivos sustentables, apoyo al</p>



	personal para desempeñarse como jurado.
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz	Apoyar en el desarrollo y formación en beneficio del alumnado, personal docente y administrativo, proporcionando espacios de estudio, talleres para la impartición de cursos en el reforzamiento de las habilidades o en el desarrollo de nuevas habilidades y apoyo en la regularización y actualización de alumnos en programas de rezago académico.
Federación Mexicana de Bandas de Marcha, Escolta y Guiones A.C.	Otorgar capacitación de alto nivel instruccional para la vigilancia, asesoría y capacitación en eventos y concursos de banda de guerra y escolta, así como en la organización y participación de eventos y encuentros artísticos, culturales y deportivos.
Instituto Veracruzano de las Mujeres	Difusión y capacitación en materia derechos humanos de las mujeres, capacitación de prevención, sanación y erradicación de la violencia hacia las mujeres. Capacitación permanentemente para la prevención



	<p>de la violencia de género a la Red de enlaces de Género y del servicio del Desarrollo Integral del Estudiante (DIES).</p>																		
<p>EMPRESA RECOVALOP</p>	<p>Brindar el servicio de recolección de plástico en planteles y oficinas centrales del material generado como: plástico, PET, HDP, aluminio, cartón, papel, fierro, equipo de desecho de cómputo. El servicio se realizará una vez al mes, generando esta recolección vales que serán canjeados por material diverso en apoyo a los planteles y oficinas centrales.</p>																		
<p>Instituciones escolares y propietarios de predios con relación al préstamo de sus instalaciones o de comodato</p>	<p>El apoyo brindado por particulares e instituciones ha sido prolifero beneficiando a la comunidad escolar permitiendo al Colegio extender su oferta educativa. Las instituciones que han apoyado en esta labor son:</p> <table border="1" data-bbox="711 1470 1425 1812"> <thead> <tr> <th colspan="2">PRESTADOR</th> <th>BENEFICIARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plantel</td> <td>31</td> <td>Instituto</td> </tr> <tr> <td>Sayula</td> <td>de</td> <td>Tecnológico</td> </tr> <tr> <td>Alemán</td> <td></td> <td>Superior de</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Jesús</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Carranza</td> </tr> </tbody> </table>	PRESTADOR		BENEFICIARIO	Plantel	31	Instituto	Sayula	de	Tecnológico	Alemán		Superior de			Jesús			Carranza
PRESTADOR		BENEFICIARIO																	
Plantel	31	Instituto																	
Sayula	de	Tecnológico																	
Alemán		Superior de																	
		Jesús																	
		Carranza																	



	Escuela Secundaria General Ignacio Zaragoza de Cosamaloapan	Plantel 71 Cosamaloapan
	Instituto Tecnológico Superior de las Choapas	Plantel 53 Zaragoza
	COBAEV	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, Instalaciones de Manuel R. Gutiérrez Número 12 Col. Del Maestro
	Escuela Preparatoria Xalapa	Plantel 66 Xalapa II



	Sra. Ana Temis Cueto Sánchez propietaria del predio	Plantel 66 Platón Sánchez
Optometrías DIOR, UGALDE, MADRID, CLARO VISION, HUGO CONTI Y OPTICA KELEN	Los convenios celebrados con empresas del Estado han generado grandes beneficios en materia de servicio óptico consistente en armazones, cristales, micas graduadas, así como lentes de contacto. Las ópticas se obligan brindar un servicio de atención personalizada, puntual y expedita. Las ópticas que en esta administración han convenido con el Colegio tienen la encomienda de ofertar promociones y beneficios en descuentos al personal docente, administrativo, alumnado y familiares en línea directa.	

En relación a la Vinculación durante **la trayectoria del estudiante** para apoyar su formación académica y en relación al indicador Planteles participantes en **Proyectos Generadores** se destaca que en el 2018 73.2% los planteles participaron, no se alcanzó la meta propuesta del 75%; con respecto al indicador



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Proyectos Emprendedores realizados, el 67.6% de los planteles tienen algún proyecto, con lo cual no se alcanzó la meta establecida del 70%. En este sentido los Proyectos generadores están encaminados a desarrollar competencias y aprendizajes que permitirán el emprendimiento entre los jóvenes con la finalidad de fortalecer su vida profesional y laboral y se convirtieran en agentes de cambio.

En otro orden de ideas, es conveniente informar que el Colegio ha establecido convenios con instituciones de educación superior y con el sector privado, pero carece de información relacionada con el número de estudiantes beneficiados por convenio con IES, así como con el número de estudiantes beneficiados con los convenios con el sector productivo y con programas de desarrollo.

En cuanto a las actividades de Vinculación durante la trayectoria del estudiante para apoyar su formación académica no se tiene información registrada de sus indicadores, por lo que se desconoce el número de estudiantes por región que colabora con empresas o programas externos, las acciones de gestión realizadas por el enlace de plantel con las acciones programadas, número de diagnóstico de necesidades de vinculación por plantel realizados, número de alumnos con necesidades de vinculación durante la trayectoria del estudiante entre el número de alumnos con necesidades detectadas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



En relación a los **Convenios regionalizados** para apoyar el ingreso a IES, no se cuenta con el registro de la información de sus indicadores, tales como: el número de estudiantes beneficiados por convenio y región para ingresar a IES, número de estudiantes del 5º semestre por región que solicitan ingreso a IES; asimismo el número de convenios con IES establecidos por región.

En cuanto al Convenios regionalizados en beneficio del personal para el desarrollo de sus competencias y profesionalización, aún se está en proceso de integrar la información de los indicadores que permitirán medir su eficiencia, entre ellos se encuentra un diagnóstico de necesidades de desarrollo de competencias y profesionalización del personal, el establecimiento de los convenios regionalizados con instituciones educativas en beneficio del personal y a partir de ahí contar con el porcentaje del personal beneficiado con convenios por región.

6.4.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz tiene el compromiso de mejorar el desempeño del personal y el ambiente laboral mediante el fortalecimiento de sus capacidades.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Durante el periodo 2017-2018 se detectó que falta fortalecer la participación del personal docente, directivo y administrativo en los programas de actualización y capacitación de acuerdo a sus funciones.

La problemática detectada es causada: falta de un proyecto de capacitación para el personal docente, directivo y administrativo con limitaciones derivada de la falta de detección y registro de necesidades de capacitación, y escasa atención a docentes, directivos y administrativos que requieren capacitación, y a la falta de seguimiento de la misma.

Ante ello, las acciones que se requieren implementar son: creación de un proyecto que conlleve ampliar la detección y registro de necesidades reales de capacitación docente, directivo y administrativo, así como fortalecer la atención y el seguimiento oportuno de este proceso. Permitiendo con ello abatir los indicadores educativos de los estudiantes así como fortalecer el desempeño del personal en sus funciones y generar un mejor ambiente laboral.

De acuerdo con la normatividad el Colegio empieza una nueva tarea en dar énfasis a nuevas estrategias que coadyuven al desempeño institucional basado en una planeación con enfoque a resultados. En este caso el proyecto de la capacitación al personal docente, directivo y administrativo está apoyado con lo que rige el



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



acuerdo 447 en donde se establecen las competencias docentes de quienes imparten educación media superior en modalidad escolarizada.

El COBAEV a través del Área Académica quien es la encargada de llevar la capacitación al personal directivo y docente en planteles a través del Departamento de Superación de Personal, se apega a lo plasmado en este acuerdo dando énfasis a la competencia docente que se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencia que cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares. También en el marco del PC-SiNEMS y el enfoque por competencias a partir del cual se construye; están referidas al contexto de trabajo de los docentes de tipo educativo medio superior, independientemente del enfoque educativo en el que elaboren, las UAC (unidades académicas por competencias) que tengan a su cargo y las condiciones socioeconómicas y culturales de su entorno. Así como el Acuerdo 449 enfocado a las competencias que definen el perfil del director en los planteles de educación del tipo medio superior y que se evalúan en forma similar al caso de quienes realizan la docencia en los planteles que aspiran a ingresar al PC-SiNEMS y que acrediten su incorporación al mismo.

Con referente a la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) tiene como propósito: apoyar el desarrollo académico de las unidades administrativas de la Subsecretaría de



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Educación Media Superior (SEMS), mediante programas proyectos congruentes con las directrices y prioridades de la SEMS; impulsar la formación y desarrollo académico del personal docente y directivo y promover el desarrollo de innovaciones, estudios e investigaciones sobre temas prioritarios de la EMS (Educación Media Superior) así como la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación para elevar la calidad educativa de los servicios que se ofrecen.

Lo anterior está fundamentado mediante: el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su meta III «México con Educación de Calidad»; y el Programa Sectorial de Desarrollo 2017- 2018, donde su línea de acción es «incrementar la participación de los trabajadores de la educación en los procesos de formación y actualización».

Y en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, en la estrategia:

VII «Mejorar la calidad del sistema educativo veracruzano».

En el Programa Institucional de Desarrollo del COBAEV en la estrategia:

III «mejorar el índice del desarrollo profesional del personal docente, directivo y administrativo, incrementando la participación de los trabajadores».



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Y en su estrategia transversal 2: «fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad del COBAEV por medio del Programa de Mejora Continua que eleve la satisfacción del estudiante».

Respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2018, se informa lo siguiente: Se valoró las competencias docentes mediante la **Evaluación del Desempeño del Personal Docente** donde la meta del objetivo de la calidad fue del 80%; obteniéndose como resultado porcentual el 91.37 posicionándose por arriba de la meta con un 11.37 p.p. el cual refleja un desempeño ejemplar durante este periodo.

En el periodo 2017-2018 con respecto a la **Certificación de los Docentes al Padrón de Calidad** obtuvo un porcentaje de 37.74 que equivale a los 610 docentes que adquirieron la certificación.

En el COBAEV se realizan dos evaluaciones: **la evaluación del ambiente Laboral y Desempeño del Personal Directivo y Administrativo**, ambas proporcionan datos cuantitativos a partir de la valoración de Ítems, la primera expresa la satisfacción del personal con respecto al clima laboral y la segunda las competencias laborales que deben de adquirir el personal directivo y administrativo para su desempeño.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Es así que el ciclo escolar 2017 el **Índice de Desempeño del Personal Directivo y Administrativo** obtuvo como resultado institucional un 87.13%, superando la meta del 75%.

Asimismo durante el mismo periodo el **Índice del ambiente laboral**, obtuvo como resultado 82.09% sobrepasando la meta del 75% del objetivo de la calidad.

De acuerdo al Porcentaje de **Directores de Plantel Actualizados** se detectaron 61 directores de plantel que cuentan con actualización directiva, lo que corresponde a 85.91% mostrando un descenso en el indicador de 2.82 puntos porcentuales.

En el periodo 2017-2018, el **Porcentaje de Docentes Capacitados** en alguno de los cursos de la COSDAC obtuvo la participación de 1,089 docentes de un total de 1,417 en ese periodo, reflejando 76.85% docentes avalados con referente a la meta anual de 54%.

El Porcentaje de Personal Administrativo Capacitado refleja 140 administrativos capacitados en competencias de un total de 162 obteniendo un porcentaje del 86.41 de la meta del 100%.

En cuanto a la **Capacitación del Personal Docente Fortalecida** en el ciclo escolar 2017-2018 se obtuvo un total de



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2,123 capacitaciones acreditadas por el personal docente ofertadas por la COSDAC.

Referente a la **Capacitación al Personal Directivo** se alcanzó solo un 41.26% un porcentaje por debajo de la meta programada de 77.50%

En relación a las **Necesidades de Capacitación Docente** en el periodo 2017-2018 se propuso la meta anual del 65%, obteniendo un incremento porcentual de 85.88% debido a que 1,217 docentes solicitaron cursos de capacitación.

En el caso de la **atención a docentes** con referente a los **cursos de capacitación** se programaron 15 cursos, mismos que se llevaron a cabo logrando el 100%.

El número de **Personal Docente Atendido en el Colegio** fue de 289 docentes logrando la meta programada del 100% en el periodo 2017-2018.

En el **seguimiento oportuno** del proceso semestral de capacitación docente se registraron seis cursos impartidos cumpliendo la meta del 100%.

Dentro del **proyecto de capacitación para el personal directivo y administrativo** durante el periodo 2017-2018 se capacitaron 150



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



administrativos, por lo cual se alcanzó solamente el 96.15% de participación, debido a que en comparación con el ciclo escolar anterior se obtuvo una participación de 156 administrativos.

En el año 2018, con respecto a la **detección de necesidades de capacitación para personal administrativo**, 685 administrativos identificaron sus necesidades de capacitación de un total de 2,071 mostrando un avance del 22%.

De igual manera en el mismo año, dentro de la **detección de necesidades de capacitación para personal directivo** se atendieron a 23 con necesidades de un total de 109 directivos mostrando un porcentaje de 21.10, debido a que cada año son menos los directores que registran sus necesidades de capacitación.

Por lo que se refiere a los **cursos de capacitación** impartidos para atender al personal directivo y administrativo a través del plan institucional de capacitación anual del Departamento de Recursos Humanos se impartieron tres de los seis cursos programados en el 2018, obteniéndose un 50%.

Otro punto corresponde al Personal Administrativo con necesidades de capacitación que fue atendido se obtuvo la asistencia de 150 de 685 administrativos, lo cual refleja 22% del 30% esperado.

Por último, respecto a la **capacitación con perspectiva de género de personal directivo y administrativo** se realizaron un



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



evento adicional a los 40 programados, lo cual muestra un resultado ascendente de 2.5 puntos porcentuales.

6.5.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

Al inicio de la pasada administración, se realizó un trabajo de diagnóstico para conocer el estado de la infraestructura física y tecnológica del COBAEV, detectando que los centros de trabajo cuentan con insuficiente o deficiente infraestructura física y tecnológica para apoyar al servicio educativo, ya que no existe una detección y registro de necesidades reales, de igual manera, la falta de regulación legal de los terrenos que albergan algunos de los planteles, limitando el cumplimiento de requisitos para participar en los diversos programas y fondos para obtener recursos destinados a mejorar las condiciones físicas de los planteles.

Asimismo, se observó que debido a la falta de recursos financieros, no se realizaba mantenimiento físico a los centros de trabajo, ni supervisión física de obras en construcción, lo que pudo ocasionar riesgos en materia de seguridad, limitación en el seguimiento y mantenimiento tecnológico, además no se adquiría equipo tecnológico. Por lo cual no eran atendidos de manera previsor y oportuna las necesidades en los planteles.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Todas estas situaciones podrían generar, en determinado tiempo, un incremento en el deterioro de la infraestructura física y tecnológica, por lo que con el fortalecimiento de los planteles se vio condicionado, al cumplimiento de la normatividad para su inscripción o permanencia en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. (PBC. SINEMS).

Para subsanar la problemática que presenta la infraestructura física y tecnológica del Colegio, se establecieron actividades específicas para que los centros de trabajo del COBAEV, contaran con suficiente y eficiente Infraestructura física y tecnológica para ofrecer un servicio educativo con calidad, dando prioridad de apoyo a los planteles con crecimiento de su matrícula o aquellos que requirieron espacios educativos para ingresar o permanecer en el PBC-SINEMS.

Al respecto y atendiendo al «Plan Nacional de Desarrollo Meta III. México con Educación de Calidad» y al Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, en su estrategia:

I. «Modernizar la infraestructura y equipamiento de los espacios educativos de Veracruz»,

Con respecto al Programa Sectorial de Desarrollo 2017-2018 en su estrategia:

2.- « Elevar la calidad y el logro educativo desde educación inicial hasta nivel Superior para garantizar una educación integral»



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



En su línea de acción 2.5 «Mejorar la infraestructura educativa y el equipamiento en todos los niveles y las modalidades, priorizando las zonas de alta y muy alta marginación» y siguiendo la Estrategia:

4.- «Mejorar la infraestructura física y tecnológica, a través de la gestión y seguimiento para la aplicación de los recursos federales y estatales destinados a la Infraestructura» teniendo como fin último el contribuir a mejorar la calidad educativa mediante la dotación y conservación de la **infraestructura física y tecnológica**»

Respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2018, se informa lo siguiente: El Colegio tenía una matrícula total de 42,314 y el total de grupos existentes era de 1,025 lo cual refleja un cumplimiento de 41.28% rebasando la meta de 40% de alumnos atendidos por grupo. Además cuenta con 71 planteles de los cuales el 93% tienen infraestructura propia, lo que refleja que no se alcanzó la meta programada de 100%. Para el mismo periodo el porcentaje de planteles con instalaciones suficientes fue de 81.69%.

En cuanto al número de alumnos por computadoras en el 2018, el Colegio tenía disponible una computadora para cada 19 alumnos, esto cumple el 29.58% de acuerdo al nivel PC-SiNEMS.

En relación con los problemas legales de infraestructura, se detectaron planteles con problemas de los cuales se solucionó el 73.24% incluyendo los terrenos legalizados.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



La infraestructura física y tecnológica suficiente y eficiente registrada en 2018, muestra que el número de aulas en uso y en óptimas condiciones fueron las 585 aulas existentes, reflejando que se permitió atender a la demanda educativa.

En cuanto a la tasa de uso de **capacidad instalada** de laboratorios fue de 59.46%, es decir de un total de 148 laboratorios solo se utilizan 88.

Del mismo modo, el número de talleres en uso fue de 84 de un total de 115 obteniendo una tasa de 73.04%, paralelamente la capacidad instalada en anexos educativos alcanzada durante 2018 fue de 100%, lo que indica que en general el Colegio utiliza de manera eficientemente los 644 anexos educativos.

En el 2018, los planteles que contaban con acceso a internet de banda ancha eran 69 de los 71 existentes.

Durante el mismo año, el **porcentaje de planteles con necesidades de nueva infraestructura física** fue de 30% y de los planteles con necesidades de nueva infraestructura tecnológica fue de 33.80%.

Recursos gestionados para obra nueva, el número de centros propuestos para obra nueva fueron 29 de los cuales se



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



beneficiaron a 7, lo que representa 58.86 puntos porcentuales abajo respecto a la meta propuesta de 83%.

En cuanto a la **infraestructura tecnológica** en 2018 se dotó a los centros de trabajo con 223 computadoras 71.74% menos respecto a la dotación que se logró en el 2017.

En la Supervisión de obras en construcción se alcanzó la meta del 100%, es decir se realizaron las 7 supervisiones planeadas.

En el 2018 se dio **mantenimiento oportuno a la infraestructura física y tecnológica** de los 71 planteles y se atendieron 143 solicitudes de mantenimientos preventivos a la infraestructura tecnológica alcanzando en 100% de las metas propuestas.

En cuanto a los **riesgos atendidos** en materia de seguridad en tiempo y forma se atendieron 100 cumpliendo la meta del 100% en el 2018.

De los 71 planteles que integran al COBAEV, 69 de ellos cuentan con **mapas de riesgo publicados**, lo que representa 97% de cumplimiento en la publicación de mapas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Supervisiones físicas de mantenimiento realizadas durante 2018 fueron 23 de 30 programadas, y el nivel de cumplimiento fue de 77%.

Finalmente, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz se posiciona como uno de los mejores a nivel nacional, ya que con los **recursos financieros** insuficientes ha podido crecer en infraestructura física y tecnología, ha continuado con el servicio de mantenimiento a estos mismos, así como con la dotación de bienes muebles a sus centros de trabajo, ha implementado el uso de las tecnologías de la información y redes sociales orientadas a la sustentabilidad y trabajo eficiente de todas las direcciones que lo integran.

Atendiendo a las estrategias de los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal ha trabajado en el reconocimiento de igualdad de géneros entre la comunidad docente y estudiantil mediante el trabajo colegiado, ha conseguido atender y adelantarse a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, mostrando así un trabajo ordenado y de mejora continua, el cual se revisa y alinea en el Sistema de Gestión de la Calidad donde el Colegio obtuvo la certificación ISO 9001:2015.

6.6.- **GESTIÓN DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Al inicio de la pasada administración, se detectó que el personal directivo y administrativo del COBAEV, presentaba deficiencias en la gestión y atención de las necesidades debido a la información y comunicación interna y externa deficiente, esto derivado de la falta de control para la atención a solicitudes internas de información, falta de actualización de las publicaciones de la información en la página Web del Colegio y el insuficiente fortalecimiento de la comunicación a través del trabajo colegiado institucional.

Otro factor que afecta la gestión y atención de las necesidades de los centros de trabajo es la planeación y organización operativa ineficiente causada por una organización estructural no actualizada, por la falta de fortalecimiento en asesorías jurídicas, la poca atención del manejo de la información en su validación y levantamiento estadístico, falta de operación eficientemente por parte del personal del Colegio de los módulos del Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa, inadecuado seguimiento al trabajo de las coordinaciones de zona, de igual manera la asignación del presupuesto inercial, así como, la gestión de recursos financieros, de recursos materiales, de recursos extraordinarios transparentes.

También se observó que el componente de seguimiento y evaluación institucional deficiente se deriva por la falta de seguimiento a el SGC, los comités de contraloría ciudadana; la



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



aplicación de los recursos; al control interno y la atención de quejas y denuncias; la evaluación para la asignación del presupuesto, de los programas presupuestarios; el registro del patrimonio e inventarios, las auditorías internas y externas, así como a la permanencia al PC-SINEMS.

Es importante destacar que el Colegio cuenta con fortalezas que le permiten operar e impartir educación con calidad, tales como: personal capacitado para realizar sus funciones con el fortalecimiento del trabajo colegiado, una estructura organizacional suficiente y adecuada, recursos tecnológicos suficientes y con recursos extraordinarios generados por el sorteo COBAEV, todas estas fortalezas se enmarcaron en los lineamientos que orientaron la transparencia, equidad de género en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 en su objetivo «Desarrollar el potencial de la población del Estado, a través del mejoramiento y la modernización del sistema educativo estatal para ampliar las oportunidades de desarrollo humano y social de los veracruzanos», en su estrategia: V. «Garantizar el acceso y la permanencia en educación de los grupos vulnerables y desventaja para una educación inclusiva con perspectiva de género».

La asesoría a las quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía en su estrategia:

XII. «Contar con una política de gestión educativa responsable en un marco normativo actualizado», en la línea de acción 4.3



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



«Realizar actividades para la promoción de valores fundamentales para el mantenimiento de la paz».

Las supervisiones por los coordinadores de zona fundamentada en la estrategia:

VII «Mejorar la calidad del servicio educativo Veracruzano», en la líneas de acción 2.3 «Supervisar la operación de los consejos técnicos escolares en educación básica así como de los cuerpos colegiados en la media superior».

Con relación al Sorteo COBAEV, en las estrategias:

I «Modernizar la infraestructura y espacios educativos y equipamiento de Veracruz» y VII «Mejorar la calidad del sistema educativo veracruzano», en la líneas de acción 1.1 «Incrementar la cobertura desde el nivel inicial hasta el nivel superior, priorizando las zonas de alta y muy alta marginación» y 3.1 «Otorgar apoyos con criterios de equidad que promuevan la permanencia de los alumnos en condición de vulnerabilidad en los niveles de educación obligatoria».

Asimismo, la estrategia: XII «Contar con una política de gestión educativa responsable en un marco normativo actualizado» en la línea de acción 7.2 «Mejorar los sistemas de información encaminados al control, armonización y optimación de los recursos del Sector». Las cuales están vinculadas las siguientes acciones: seguimiento de acciones jurídicas, la constitución y operación de los



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



comités de contraloría ciudadana, la promoción de la publicación y actualización de la información pública, la atención a solicitudes de información pública y control, así como el registro y manejo de inventario de bienes muebles.

Respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2018, se informa lo siguiente y con el fin de **contribuir a incrementar la calidad en el servicio educativo mediante el fortalecimiento de la gestión y administración eficiente**, el COBAEV operó eficientemente para el cumplimiento de la gestión y administración de los objetivos planeados, lo cual se refleja con la **eficacia presupuestal** alcanzada de 99.77%, así como la **eficiencia programática presupuestal** de 99.09%, indicadores que permiten visualizar el cumplimiento de las metas y acciones programadas del periodo mencionado, las cuales se ven reflejadas con el indicador de eficacia programática que en el 2018 obtuvo 98.09% de cumplimiento del Programa Operativo Anual

La administración implementó acciones para que la **comunicación interna y externa** fuera eficiente y transparente, a fin de contar con información oportuna y transparente, facilitando al Colegio publicar y actualizar la información en tiempo y forma en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal de Transparencia del Colegio tal como lo solicita el Instituto Nacional de Acceso a la Información mediante la Ley General de Transparencia y la Ley 848 de Transparencia del Estado; en el 2018



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



se actualizaron y publicaron 98 fracciones cumpliendo con la normatividad establecida de 102, de igual manera se atendieron 88 solicitudes externas de información y transparencia cubriendo el 100%.

En cuanto a la información **publicada y actualizada en la página web del Colegio**, se logró cubrir la meta del 100% con 61 publicaciones.

Una forma de fortalecer la comunicación institucional a través del trabajo colegiado, ha sido la realización **del Consejo Consultivo de Directores** y las sesiones de la **H. Junta Directiva** donde se tomaron **33 acuerdos** de los cuales se cumplieron 24 obteniendo un porcentaje de 72.73 en el periodo 2018.

La planeación y organización operativa eficiente del Colegio se muestra con la elaboración, presentación y aplicación del Programa Institucional de Desarrollo 2016-2018 elaborado en tiempo y forma. Otra actividad que muestra la eficiencia en la planeación operativa es la transversalidad de la **perspectiva de género**, en el periodo analizado registró 112 acciones de un total de 113 programadas con lo que se cumplió con 99.12%.

Con relación a los **manuales administrativos actualizados y autorizados** en el 2018, se actualizaron 20 de un total de 30,



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



con lo cual se evitó duplicidades e identificar omisiones en las funciones del personal.

En cuanto a **la asesoría en materia jurídica** se cumplió al 100% atendiendo las 20 solicitudes recibidas.

La **asignación del presupuesto** para cubrir las necesidades prioritarias, fue por un monto aproximado de \$1,306,411,743.00 (Un mil trescientos seis millones cuatrocientos once mil setecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), y para poder atender las necesidades básicas del Colegio, se tuvo un presupuesto asignado de \$20,010,549 (Veinte millones diez mil quinientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), esto representa un avance al mes de diciembre del 14.2% del total presupuestado autorizado.

El monto del presupuesto asignado para atención a las necesidades complementarias fue de \$121, 103, 974 (ciento veintiún millones ciento tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), se logró un avance al mes de diciembre del 85.8%.

En cuanto al **presupuesto asignado a servicios personales** para estar en condiciones de cumplir con los compromisos contractuales fue de 1,162,339,493.00 (Un mil ciento sesenta y dos millones trescientos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), del presupuesto proyectado de \$1,430, 496,531.00 (Un mil cuatrocientos treinta millones



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



cuatrocientos noventa y seis mil quinientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), el avance al mes de diciembre del 81.2%.

El **presupuesto ejercido del ciclo escolar para el gasto educativo** fue de \$1,303,454,016 (Un mil trescientos tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil dieciséis pesos 00/100 M.N.), que dividido entre el total de estudiantes inscritos 42,314 en el ciclo 2018-2019 , representa un gasto anual por estudiante de \$30,804 (treinta mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.), dividido entre los 12 meses del año refleja un gasto mensual por estudiante de \$2,567.00 (dos mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.).

De igual manera, **la gestión de recursos financieros de manera eficiente** por parte de las áreas directivas involucradas refuerza la operación general del Colegio, y se traduce como atención oportuna a las 6,526 solicitudes de recursos financieros del 2018 de las cuales se atendió 98.29% rebasando con 18.29 puntos porcentuales la meta anual. También se atendieron **adquisiciones mediante licitaciones públicas** para el 2018 la meta era de 90% y se rebasó con 8.57 puntos porcentuales; en **adquisiciones por adjudicación directa** la meta propuesta era de 90% y se rebasó con 7.34%.

Cada año el Colegio lleva a cabo el **sorteo COBAEV**, su objetivo es generar recursos extraordinarios adicionales al presupuesto



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



autorizado y cuyas utilidades se destinan al equipamiento en los planteles.

Para el 2018, las utilidades obtenidas fueron por un importe de \$6, 650,000.00 (seis millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), teniendo un avance del 67.27% y una meta del 100%. Cabe mencionar que los bienes y equipamiento obtenidos con recursos del sorteo 2018 fueron 524 Computadoras HP, las cuales se distribuyeron entre los 71 planteles lo que reflejo 98.80% de cumplimiento respecto a la meta del 100%.

El Colegio ha reforzado su **atención a los centros de trabajo mediante la utilización de los recursos tecnológicos** específicamente con la implementación del Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA) con un total de 21 módulos y su operación es actualmente del 100%, el cual apoya y complementa la actividad de los centros de trabajo.

Las **supervisiones realizadas por las Coordinaciones de Zona** dieron seguimiento a las propuestas de mejoramiento académico y administrativo de planteles a demás verifican se cumplan los lineamientos de carácter normativo, así como las disposiciones que emite la Dirección General y Direcciones de Área, con lo que refuerza la planeación y organización operativa del Colegio; lo que representó el cumplimiento de la meta 100%



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



VII. CONCLUSIONES GENERALES

El Colegio asume el compromiso de consolidar la Evaluación del Desempeño Institucional como una herramienta, que retroalimente la actividad de planeación y programación, señalando los avances, logros y procesos, conduciendo de manera acertada a la toma de decisiones en el trabajo diario de la Institución.

Para ello, se requiere concientizar a todos los Centros de Trabajo a comprometerse a trabajar coordinadamente, para llevar el seguimiento de los indicadores de la MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS con la finalidad de obtener periódicamente información



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



óptima para la elaboración de futuras evaluaciones y lograr consolidar acciones, proyectos y estrategias a seguir durante el periodo 2019-2024

En relación a las actividades que se consolidaron durante la administración actual, se mencionan las siguientes:

- Seguimiento a las reformas estipuladas con relación al Sistema Nacional de Bachillerato, el Servicio Profesional Docente, así como los Acuerdos Secretariales 449 y 447, con lo cual los 71 planteles del Colegio están inscritos en el PC - SINEMS
- Cada uno de los 71 planteles cuenta con Comités de Jóvenes Emprendedores y Contraloría Ciudadana.
- Se generaron proyectos productivos que están alineados al Sistema Nacional de Bachillerato y Modelo Educativo vigente.
- Apoyo al libre tránsito del alumnado entre Subsistemas.
- Acceso al Programa Autoevaluación para preparar el Examen de Ingreso (AEXI) a la Educación Superior.
- Se ha trabajado en el área de Arte, Cultura y Deporte, logrando que alumnos de los 71 planteles del COBAEV participaran satisfactoriamente.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- El área administrativa cuenta con programas de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y de infraestructura tecnológica.
- Existe un programa de capacitación al Personal docentes, directivo y administrativo en diferentes plataformas.
- Se ha logrado reforzar el trabajo con las asociaciones de padres de familia en cada uno de los planteles, enriqueciendo el trabajo institucional.
- Fortalecimiento del ingreso, permanencia y promoción de los planteles al Padrón de la Calidad.
- Mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Conocimiento de los procesos de auditorías internas y externas.
- Se fortalece la equidad de género entre la comunidad docente y estudiantil.
- Atención oportuna a las solicitudes de información a través de la plataforma del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- Publicación de información relevante de las actividades del Colegio de manera interna y externa.
- Fortalecer el proceso de Evaluación de Desempeño Institucional para conducir a la toma de decisiones pertinentes, eficaces y oportunas.
- Certificación del Colegio en la norma ISO 9001-2015.

En cuanto a las actividades que se necesitan reforzar se subrayan las siguientes:

- Atención oportuna a las solicitudes de información internas de las necesidades de los centros de trabajo.
- Atención oportuna a la gestión de recursos financieros y materiales para atender eficientemente necesidades de los centros de trabajo.
- Planear, organizar y mejorar la operación administrativa.
- Realizar una evaluación institucional de la promoción y permanencia de los planteles en el Padrón de la Calidad del



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Sistema Nacional de Educación Media Superior en cada periodo.

- El seguimiento y el registro de los egresados que se integran al sector productivo en el periodo inmediato a su egreso.
- El seguimiento y el registro de los egresados que logran ingresar a Instituciones de Educación Superior.
- Falta información de aquellas empresas o programas EXTERNOS en los que colaboran los estudiantes egresados (que no ingresaron a IES).
- Reforzar el procedimiento de otorgación de becas institucionales.
- Presentar un plan de trabajo de promoción educativa, para delinear los estándares a utilizar por los centros de trabajo en las actividades de promoción y divulgación.
- Generar para personal de nuevo ingreso cursos de capacitación introductorios del quehacer del Colegio.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- Generar para el personal activo cursos de actualización de acuerdo a su función laboral.
- Divulgación de las nuevas reformas legales para la ejecución eficiente de las actividades.

Finalmente se requiere elaborar un programa de trabajo sobre la reingeniería de procesos, administración eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales del Colegio.

VIII.- BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- 1.- **COBAEV.** Plan Institucional de Desarrollo 2016-2018. Xalapa, Ver.
- 2.- **CONVAL.** Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumento principales para el monitoreo de Programas Sociales de México. México 2013. P.P.72.
- 3.- **COBAEV.** PLANEACIÓN ESTRATEGICA CON ENFOQUE A RESULTADOS 2019. Matriz de indicadores para resultados 2019. Xalapa, Ver p.p. 130.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



4.- **SEV. COBAEV.** Planeación Estratégica con Enfoque a Resultados 2019. Xalapa, Ver. p.p.150.

5.- **COBAEV.** Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto. Formatos de la 911. 2018. Xalapa, Ver.

6.- **Sistema de Gestión de la Calidad**-Política de la Calidad - Norma: ISO 9001-2015.

7.- **Gaceta** No. Ext. 297- 2012.

8.- **Gaceta** Oficial. NUM. Ex.358. Fecha 6/09/18.

IX.- Créditos

Elaborado por el Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección Planeación, Programación y Presupuesto. Xalapa, Ver a Agosto 2019.

Mtra. María del Socorro Jiménez Vásquez

Lic. Irma Rocío Benítez Chimal

Mtra. María Isabel Cortés Rodríguez

C. Erika Peña Jiménez

Mtra. Guadalupe López Andrade



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Mtra. Martha Morales Bonilla
Lic. Juan Manuel Arévalo de la Cerda

Revisado y avalado por la Dra. María Isabel Domínguez Cuacua.
Directora de Planeación, Programación y Presupuesto del COBAEV.